

Guayaquil, 23 de Marzo del 2016

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
LUZAGUI C. LTDA.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, a bien poner a su conocimiento el respectivo **INFORME DE GERENTE DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2015**, dentro de los siguientes parámetros:

- **ASPECTOS ECONOMICOS.-** dentro de este aspecto nos hemos vistos en la reducción de las ventas, ya que los ingresos ya que la situación misma del estado he retrasado los pagos a los proveedores de bienes y servicios, afectándonos de manera directa ya que nuestras ventas más fuertes son las estas empresas, y nuestras cuentas por cobrar ha subido considerablemente, ocasionando que de igual manera nos retrasemos en los pagos a nuestros proveedores e incluso al personal que en muchas ocasiones hemos dejando pendientes el pago de la nómina.
- **ASPECTOS SOCIETARIOS.-** En cuanto al referido aspecto, a inicio de este periodo fiscal, fuimos notificados por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, de entras a una INTERVENSION, de nuestras transacciones tanto financieras como societarias, debido a una mala negociación que se realizó con la empresa TERRABINES, quienes cerraron sus operaciones dejando un vacío entre sus clientes y proveedores, dicha intervención no, nos ha permitido realizar nuestras transacciones de manera libre, sino que cada una de ellas debían de contar con la aprobación del interventor nombrado por las superintendencia de compañías. Debiendo realizar una revisión completa de toda la información contable, así como también los Libros Societarios. En la revisión de las cuentas y registros contables, se han tenido que realizar ciertos ajustes y cambiar la declaración original del 2014
- **ASPECTO RECUEOS HUMANOS.-** Debido a la reducción de nuestros ingresos nos hemos vistos en la penosa necesidad de realizar ajustes a nuestra nomina teniendo que reducir al personal operativo, dejando ciertas áreas en completa acefalia y el personal que se quedó a cargo ha tenido que esforzarse al máximo para cubrir las áreas que no

Contaban con encargados en esas áreas, esperamos que en un futuro no muy lejano recuperar al personal operativo.

- **ASPECTOS FISCAL.-** En lo que corresponde a lo fiscal el pago correspondiente a los impuestos causados por el ejercicio fiscal del 2014, nos vimos en la necesidad de buscar un plan de pagos a 6 meses plazo, concedido por el Servicio de Rentas Internas, el cual se ha cumplido a satisfacción
- **ORGANIZACIÓN CONTABLE Y LEGAL.-** Debido a los problemas ocasionados por vimos en la obligación de buscar nuevos profesionales que se encarguen de las áreas de contabilidad, así como también un profesional en el área legal que se encargue, logrando la contratación del Dr. Oswaldo Florencia Peña, quien tomó las riendas de todo lo pendiente e inclusive trajo a su personal para el área contable, dicha área ya necesitaba de alguien que se hiciera cargo de este puesto que estuvo de mano en mano sin que se logaran enrumbar los objetivos de la empresa.

Estos son los aspectos más relevantes del ejercicio fiscal del año 2015, mismo que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

ATENTAMENTE,



JOCOBO ALBERTO SANCHEZ ALARCON

GERENTE